

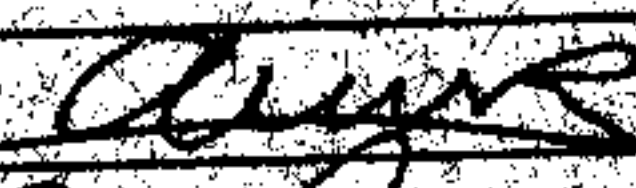
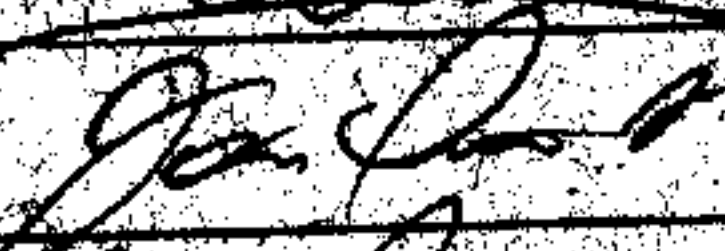
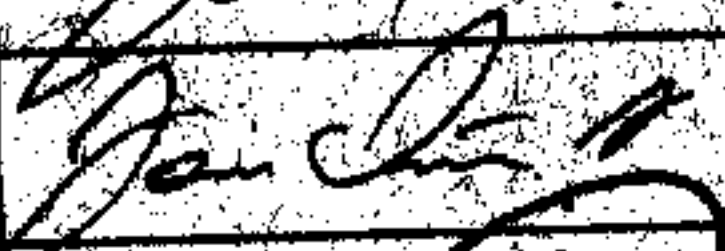
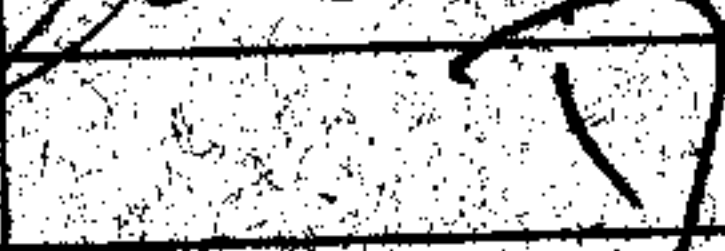
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO			CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2024	12	12	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
------------------	------	----	----	-------------	-------------------------------------

DATOS DE LA SOLICITUD					
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS				
ADICION:	X		VALOR:	34.260.990	
PRÓRROGA			TIEMPO:		
OTRO (*)					

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)
Se solicita adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, se requiere adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	ANGELA RAMÍREZ	PROFESIONAL APOYO URGENCIAS	
SUPERVISOR:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS (E)	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS (E)	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	

Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto, a la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Ordenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E										
CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO										CD-OPS-FT-23 V1		
<div>LACION SERV ADRE CHA SECC</div>		64										
		18/11/2024										
		DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS										
VALOR DE LA ADICIÓN												JUSTIFICACIÓN
1	USS TUNAL	3675-2024	1061488379	GONALDO MUÑOZ MARINO ANDRES	APOYO LOGISTICO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES	30/01/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 4.789.230	\$ 513.124	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$513124 al Contrato de Prestación de Servicios No. 3675-2024 cuyo objeto es: APOYO LOGISTICO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
2	USS USME	1436-2024	180255880	ORJUELA PALMA MAICOL STIVEN	AUXILIAR EN ENFERMERIA	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 5.864.580	\$ 252.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$252240 al Contrato de Prestación de Servicios No. 1436-2024 cuyo objeto es: AUXILIAR EN ENFERMERIA, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
3	USS SANTA LIBRADA I	2188-2024	05293124	ESCOBERA LOPEZ SANDRA YELITZA	AUXILIAR EN ENFERMERIA	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 5.864.580	\$ 198.360	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$198360 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2188-2024 cuyo objeto es: AUXILIAR EN ENFERMERIA, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
4	USS SANTA LIBRADA I	2198-2024	1032477983	MARTIN RODRIGUEZ MARIA ISABEL	ENFERMERO	2/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 10.808.480	\$ 56.220	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$56220 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2198-2024 cuyo objeto es: ENFERMERO, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
5	USS JERUSALEM	2201-2024	52977223	CEDEANO TRIANA JOHANNA KARIME	ENFERMERO	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 10.808.480	\$ 348.670	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$348670 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2201-2024 cuyo objeto es: ENFERMERO, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
6	USS JERUSALEM	2202-2024	1010184108	MAHECHA GOMEZ DAYSY ZULMA	ENFERMERO	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 10.808.480	\$ 348.660	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$348660 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2202-2024 cuyo objeto es: ENFERMERO, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
7	USS SANTA LIBRADA I	2205-2024	60222888	ROJAS CUELLAR MIGUEL FERNANDO	MEDICO GENERAL	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 20.846.000	\$ 448.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$448000 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2205-2024 cuyo objeto es: MEDICO GENERAL, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
8	USS TUNUELITO	2218-2024	28800885	ROSA ROMERO ROSA CLARIVEL	AUXILIAR EN ENFERMERIA	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 5.864.580	\$ 128.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$128120 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2218-2024 cuyo objeto es: AUXILIAR EN ENFERMERIA, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
9	RURALIDAD	2242-2024	52432385	SUAREZ CASTRO HEDY MAGRELY	AUXILIAR EN ENFERMERIA	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 5.864.580	\$ 280.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$280840 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2242-2024 cuyo objeto es: AUXILIAR EN ENFERMERIA, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
10	RURALIDAD	2258-2024	1070730288	ROMERO SANCHEZ CARLOS ALBERTO	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO (TRASLADOS)	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 4.828.700	\$ 264.447	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$264447 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2258-2024 cuyo objeto es: APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO (TRASLADOS) vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.
11	USS TUNAL	2280-2024	1110542319	REINA MARQUEZ RIMBERLY ANN	MEDICO GENERAL	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 20.846.000	\$ 444.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra establecer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicionar \$444800 al Contrato de Prestación de Servicios No. 2280-2024 cuyo objeto es: MEDICO GENERAL, vinculado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.

RELACION DE SERVICIOS QUADROS	84
FECHA DEL	18/11/2024
RECIBIÓ	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS

ITEM											VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	
60	USS MEISSEN	8108-2024	1800883324	VARGAS ROJAS ANGUE TATIANA	AUXILIAR EN ENFERMERIA	20/11/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 2.711.500	\$ 123.120	La Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicional \$123120 al Contrato de Prestación de Servicios No. 8108-2024 cuyo objeto es: AUXILIAR EN ENFERMERIA, articulado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.	
61	USS MEISSEN	8143-2024	1007181544	RUZ HERNANDEZ JEISON ALEJANDRO	MEDICO GENERAL		31/12/2024	N/A	N/A	\$ 3.552.000	\$ 2.885.000	La Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicional \$2885000 al Contrato de Prestación de Servicios No. 8143-2024 cuyo objeto es: MEDICO GENERAL, articulado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.	
62	USS VISTA HERMOSA	6203-2024	1033698959	PRIZON BARRIOS NICOLAS SANTIAGO	APOYO LOGISTICO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES	5/08/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 1.587.740	\$ 765.478	La Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicional \$765478 al Contrato de Prestación de Servicios No. 6203-2024 cuyo objeto es: APOYO LOGISTICO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES, articulado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.	
63	USS TUNAL	6596-2024	1032677741	ARDILA RAMIREZ EYDY VANESSA	AUXILIAR EN ENFERMERIA	3/08/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 3.909.720	\$ 252.240	La Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicional \$252240 al Contrato de Prestación de Servicios No. 6596-2024 cuyo objeto es: AUXILIAR EN ENFERMERIA, articulado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.	
64	USS TUNAL	1452-2024	1012088680	VEGA CALVERA ANDREA JULIANA	MEDICO GENERAL	1/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A	\$ 20.646.000	\$ 895.000	La Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se requiere adicional \$895000 al Contrato de Prestación de Servicios No. 1452-2024 cuyo objeto es: MEDICO GENERAL, articulado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS.	
											\$ 24.280.950		

REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Elabora: Angela Ramirez - Profesional Apoyo Dirección de Urgencias
Revisó y Aprobó: Hector Javier Quiñones Albarracín - Director de Servicios de Urgencias (E)

HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR DE SERVICIOS DE URGENCIAS (E)